



Hoja	De	_
1	1	
1. CERTIFICADO CITES	ORIGINAL No.	_
M X	104972	
2. Válido hasta	14-ago20	
	IMPORTA CIÓN	_
✓	EXPORTA CIÓN	
	REEXPORTACIÓN	
	OTROS	

ECRETARIA DE MEDI Y RECURSOS NATI 3. DESTINATARIO (NO SAMUEL ORVII	1927						14-ago20
Y RECURSOS NAT	et e		CONVENCIÓN SOBRE	EEL			IMPORTACIÓN
Y RECURSOS NAT			COMERCIO INTERNACI				EXPORTACIÓN
3. DESTINATARIO (NO			DE ESPECIES AMENAZ				REEXPORTACIÓN
			DE FAUNA Y FLORA SILV	,			OTROS
SAMUEL ORVII	MBRE Y DIRECCIÓN)			4. TIT	ULAR (NOMBRE Y DIRECT	CIÓN, PAÍS)	
OMINGE ON VI	LLE SMITH			ROD	OLFO YANEZ NAVARRO		
	lan .						
Ba. País de destino	ESTADOS UNIDOS DE	AMÉRICA		1			
. Condiciones especial		AMERICA		6 NO	MBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS	DE LA ALITORIDAD ADM	MINISTRATIVA
COBRADO EN LA UMA "	"LA TINAJA" (CONFINAMIEN	TO) CON REGIST	TRO No. DFYFS-CR-EX-0402-SON			o a an moronibrio mor	TIMO TRATIVA
Y AUTORIZACION DE AP	PROVECHAMIENTO No. 12/09	9-0082/2020 DE I	FECHA 28-ENE-20,	CLID	SECRETARÍA DE GES	TIÓN DADA LA DDOT	EGGIÓN ANDRES.
					ECCIÓN GENERAL DE		ECCION AMBIENTAL
					RCITO NACIONAL No.	223	
					. ANÁHUAC	_=	
			R Massa	1	ALDÍA MIGUEL HIDALO		
ra animales vivos. Este Certificado imales vivos, en su caso de transpo) es valido sido si las condiciones de b erte aereo, a la reglamentación de la l	ransporte se ajustan a IATA sobre el transport	las directrices CITES para la movilización de le de animales vivos	1941	DAD DE MÉXICO, C.P.	11320	,
5a. Objetivo de	e la transacción	5b. Es	tampilla de seguridad No.	MÉX	ICO		
TROFEOS	DE CAZA (H)						
7/8 Nombre común		9 Des	cripción parte o derivado; marcas	0	10. Apéndice y	11. Cantidad: número de	11a Total symptode (Comp
	del animal o planta	•	s de identificación (edad/sexo, viv		Procedencia	especimenes y/o peso neto (kg.)	11a. Total exportado / Cupo
BORREGO	CIMARRÓN		CRÁNEO, CUERNOS Y PIEL	,			
Ovicas	nadensis m	novioan	(CINTILLO BC192000148)		ИC	1 TROFEO	
OVIS Ca	<u>liauelisis ili</u>	exican	1			TROFEO	
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexport	tación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
MÉXICO	MX 104972	14-feb20	MÉXICO		MX 104972	14-feb20	o recta de la adquisición
		<u> </u>	L				
VVVVV					xxx		
XXXXXX	XXXX					XXX	
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. Pais de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operacion **
							o fecha de la adquisición ***
			L				
					¥		
			T				
12. Pais de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexport	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
							o fecha de la adquisición ***
			8				
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexporta	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
1						1	o fecha de la adquisición ***
		1 3					
							γ.
	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexporta	ación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación **
2. País de origen*		1			1		o fecha de la adquisición ***
2. Pais de origen*				hebivitus	o reproducidos artificialmente /a	ólo en caso de Personada dia	200000000000000000000000000000000000000
		s o recolectados	en la naturaleza nacidos o criados en o		c.sproducidos artificiamiente (S	olo en caso de Reexponación)	
car el país en el cual los es lamente para los especime	specimenes fueron capturado enes del Apéndice I nacidos y	os o recolectados o criados en cautiv	en la naturaleza, nacidos o criados en c idad con fines comerciales				
car el país en el cual los es lamente para los especimer ara los especimenes pre-Co	specimenes fueron capturado: enes del Apéndice I nacidos y convención	criados en cautivi	idad con fines comerciales				
car el país en el cual los es lamente para los especime ara los especimenes pre-Oc Este Certificado es emit	specimenes fueron capturado enes del Apéndice I nacidos y onxención itido por la Autoridad Adr	r criados en cautivi ministrativa CIT	idad con fines comerciales				
car el país en el cual los es lamente para los especime ara los especimenes pre-Oc Este Certificado es emit	specimenes fueron capturado: enes del Apéndice I nacidos y convención	r criados en cautivi ministrativa CIT	idad con fines comerciales ES México. DIRECTORA GEI	NERAL	RIZARRY		
car el país en el cual los es lamente para los especime ara los especimenes pre-Oc Este Certificado es emit	specimenes fueron capturado enes del Apéndice I nacidos y onxención itido por la Autoridad Adr	r criados en cautivi ministrativa CIT	idad con fines comerciales ES México.	NERAL	RIZARRY		3 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7 7
car el país en el cual los es lamente para los especime ara los especimenes pre-Oc Este Certificado es emit	specimenes fueron capturado enes del Apéndice I nacidos y onxención itido por la Autoridad Adr	r criados en cautivi ministrativa CIT	idad con fines comerciales ES México. DIRECTORA GEI	NERAL	RIZARRY	م2	
car el país en el cual los es lamente para los especime ara los especimenes pre-Ca ste Certificado es emit DIRECCIÓN GENE	specimenes fueron capturado enes del Apéndice I nacidos y convención. Itido por la Autoridad Adr ERAL DE VIDA SILVEST	r criados en cautivi ministrativa CIT FRE	idad con fines comerciales ES México. DIRECTORA GEI	NERAL	RIZARRY	Se	Crefaria J., Wedio An
car el país en el cual los es lamente para los especimes ara los especimenes pre Ci ste Certificado es emit DIRECCIÓN GENE	specimenes fueron capturado enes del Apéndice I nacidos y convención. Litdo por la Autoridad Adr ERAL DE VIDA SILVEST	r criados en cautivi ministrativa CIT FRE	ES México. DIRECTORA GEI MARÍA DE LOS ÁNGELES I	NERAL			Crefaria J., Wedio An
car el país en el cual los es lamente para los especimes ara los especimenes pre-Si ste Certificado es emit DIRECCIÓN GENE Ciudad de Méxi	specimenes fueron capturado enes del Apéndice I nacidos y convención. Litdo por la Autoridad Adr ERAL DE VIDA SILVEST	reriados en cautivi ministrativa CIT FRE feb20 ECHA	ES México. DIRECTORA GEI MARÍA DE LOS ÁNGELES I	NERAL PALMA IF	ESTAN	Se IPILLA CITES	
car el país en el cual los es amente para los especime ra los especimenes pre Si ste Certificado es emit DIRECCIÓN GENE Ciudad de Méxi	specimenes fueron capturado enes del Apéndice I nacidos y convención. Litdo por la Autoridad Adr ERAL DE VIDA SILVEST	reriados en cautivi ministrativa CIT FRE feb20 ECHA	ES México. DIRECTORA GEI MARÍA DE LOS ÁNGELES I	NERAL PALMA IF			Crefaria J., Wedio An

LS 09/LE-0343/02/20

(CONDICIONES AL REVERSO)

FECHA

CERTIFICADO CITES No. 1 0 4 9 7 2

Sello y cargo oficial

FIRMA

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

autorizado por como de la Máxico	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Aeropuerto internacional de la citata	Harmarilla Sanara	
Ciudad Hidaigo, Ciliapas	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Ciudad Juárez Chihuahua	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Estacion danenez, reacto zarrary		Nogales, Sonora.
Manzanillo, Colima.		Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, rucatan.	Veracruz, Veracruz
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

 Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de exportación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: **MX 104972**

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el